



" DATOS E HIPOTESIS SOBRE LAS RELACIONES ENTRE VIOLENCIA Y AGRESIVIDAD EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: UNA VISIÓN DESDE LA OPINIÓN PÚBLICA "

Soc. Agustín Canzani

Presentamos a continuación el documento "Datos e Hipótesis sobre las relaciones entre Violencia y Agresividad en la Niñez y Adolescencia: Una visión desde la Opinión Pública", realizado para el Seminario de Consulta "Violencia y Agresividad en la niñez y adolescencia" organizado por Instituto Nacional del Menor (INAME).

Todo el documento está enfocado desde el punto de vista de un analista de la opinión pública. En ese sentido, se identifican algunos aspectos que se consideran centrales para la formación de actitudes y opiniones, se analiza el estado de opinión actual respecto a algunos temas claves vinculados con niñez, adolescencia y violencia y se realiza una interpretación general de cuál puede ser la lógica detrás de estas configuraciones. Finalmente, se realiza una identificación primaria de sugerencias para la acción.

En el punto 2 se alude a ciertos puntos de referencia que no son otra cosa que visiones de la opinión pública sobre familia, infancia y adolescencia e implican valoraciones que deben ser tenidas en cuenta como marco general.

En el punto 3 se analiza la percepción social de la violencia, considerada como la visión de la opinión pública sobre el tema, tanto en aspectos específicos como en cuestiones particulares que vinculan niñez y juventud en perspectivas de víctimas y victimarios.

Finalmente, en el punto 4 se interpreta la información y se elaboran algunas hipótesis explicativas generales, a partir de las cuales se deducen ciertas sugerencias generales. ✍

ALGUNOS PUNTOS DE REFERENCIA: VISIONES DE LA OPINION PUBLICA SOBRE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La pertinencia de las referencias globales

Una de las cuestiones básicas que enseña el estudio de los fenómenos desde el punto de vista de la opinión pública es que los temas no existen en sí mismos, sino en tanto un conjunto de actores -sean organizaciones o personas- le asignan cierto nivel de importancia y características. La posición de esos actores está lejos de ser definitiva y existir de una vez y para siempre. Más bien, es obvio que la propia dinámica social los afecta de manera decisiva.

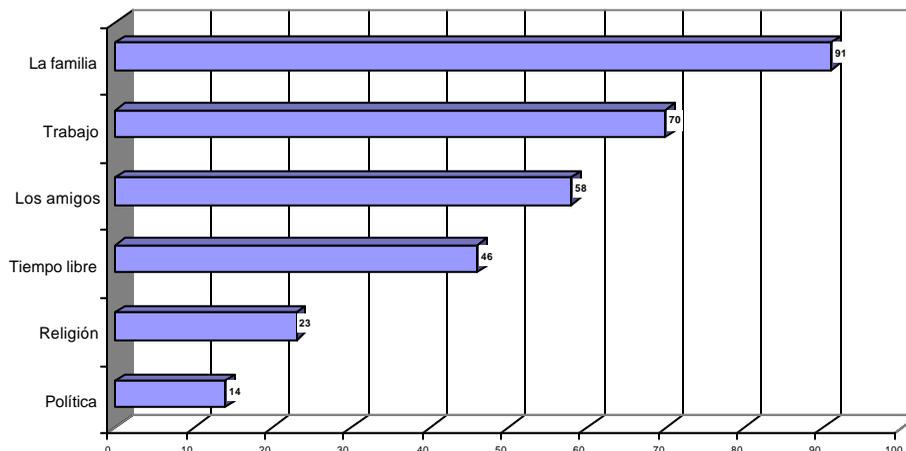
Pero tratándose del tema al que se refieren estas líneas y desde la perspectiva que pretendemos discutirlo, parece importante establecer el estado de situación de algunos valores y creencias sociales que, de una forma u otra, condicionan seguramente buena parte de las actitudes -, consecuentemente- los comportamientos que son importantes en este asunto.

Una sociedad "familiar" en aparente transición

Uno de los aspectos centrales que deberían ser tenidos en cuenta como una características básicas de la opinión es la fuerte y peculiar valoración de la familia, como institución, entre la población uruguaya. Si bien esta no es una característica única del Uruguay -especialmente tratándose de un país latinoamericano- si parece claro que el grado de importancia asignado es relevante y no se compara con otro tipo de cuestiones. Algunos ejemplos sirven para ilustrar esta afirmación. Los datos de un estudio comparativo²⁶ muestran que más de nueve de cada diez uruguayos adultos (91%) consideran a la familia muy importante en su vida, una proporción que supera en 21 puntos a la de quienes le otorgan similar importancia al trabajo, en más de 30 puntos a quienes citan con ese nivel de importancia a los amigos, y están separadas por proporciones significativamente mayores de la valoración otros aspectos como la religión y la política (Gráfica 1).

²⁶ El "WORD VALUE SURVEY" es la investigación comparativa sobre valores sociales más importante a nivel mundial. EQUIPOS/MORI realizó el estudio en Uruguay en noviembre de 1996.

Gráfica 1: ¿QUÉ TAN IMPORTANTES SON LOS SIGUIENTES ASPECTOS EN SU VIDA?. (% de muy importante).
Todo el país, noviembre de 1996.
Fuente: Encuesta mundial de valores, EQUIPOS/MORI



En realidad, todos los resultados de estudios del mismo tipo van, precisamente, en el mismo sentido. Y, aunque a priori ello podría no llamar la atención, conviene preguntarse si el grado de relevancia atribuido por los uruguayos a la familia condice de manera clara con otros comportamientos sociales que se verifican en los últimos tiempos.

Por lo pronto, ciertos indicadores demográficos recientes podrían poner en discusión esta valoración.

El crecimiento del número de divorcios, el aumento de la proporción de hogares con hijos y un solo integrante de la pareja la difusión de la "condición single" son algunos comportamientos sociales que podrían ser interpretados en sentido inverso al que sugieren la amplia difusión de la valoración de la familia establecida en el párrafo anterior.

La discusión, incluso desde un punto de vista primaria, excede los alcances de este trabajo. Pero lo que sí parece razonable afirmar es que sobre una valoración social extendida y relativamente aceptada de la familia en su versión más tradicional -entendido este calificativo desde el punto de su estructura y características

básicas²⁷ - se insertan progresivamente modalidades familiares que progresivamente difieren en muchos de sus rasgos del modelo tradicional.

Las diferencias entre valores y prácticas sobre este tema muestran, de alguna manera, un aspecto relevante que debería ser tenido en cuenta cuando se tratan temas relacionados con la infancia y la adolescencia.

Entre otras cosas, indica que la mayor parte de la sociedad sigue viendo en la familia un rol esencialmente integrador y, por oposición, puede ver en ciertos comportamientos familiares que no concuerdan con ese modelo, lógicas desintegradoras que, de una manera u otra, explican comportamientos sociales e, incluso, merecen cierto tipo de castigos.

Una sociedad inclinada a mantener rasgos familiares tradicionales pero abierta a los factores exógenos de cambio

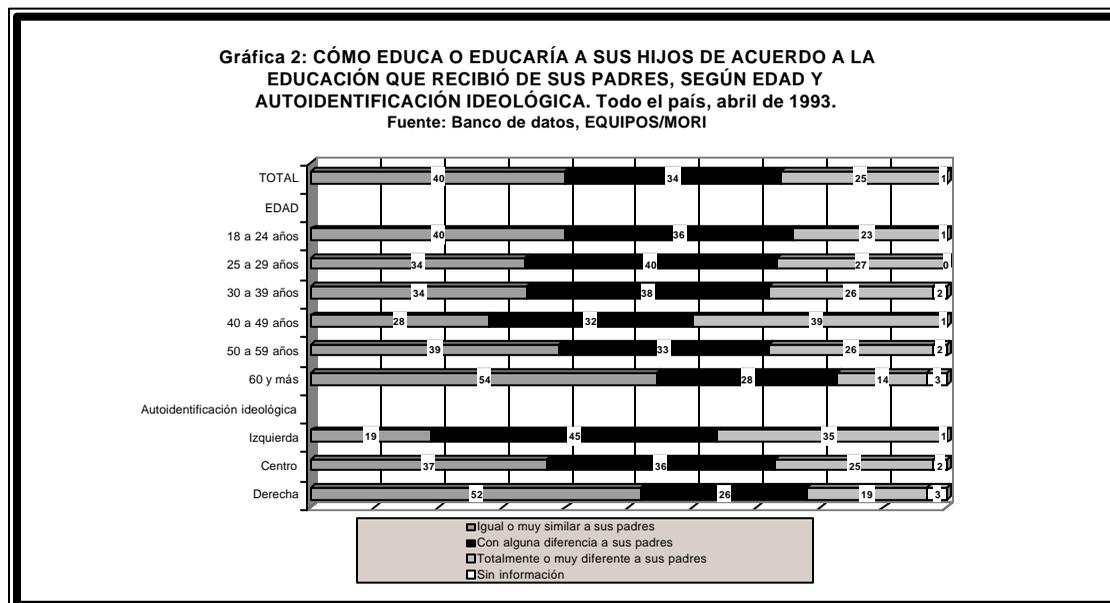
El segundo aspecto tiene que ver también con la familia, pero avanzando un poco más allá de su estructura "formal" y tomando en cuenta las relaciones que refieren a los roles familiares según género, a la transmisión de valores entre

²⁷ Varios estudios realizados por EQUIPOS/MORI describen la visión presente entre los uruguayos de una familia ideal que, en su estructura, refleja el modelo más o menos clásico de "familia tipo" integrado por padre, madre y dos hijos -preferiblemente de diferentes sexos.

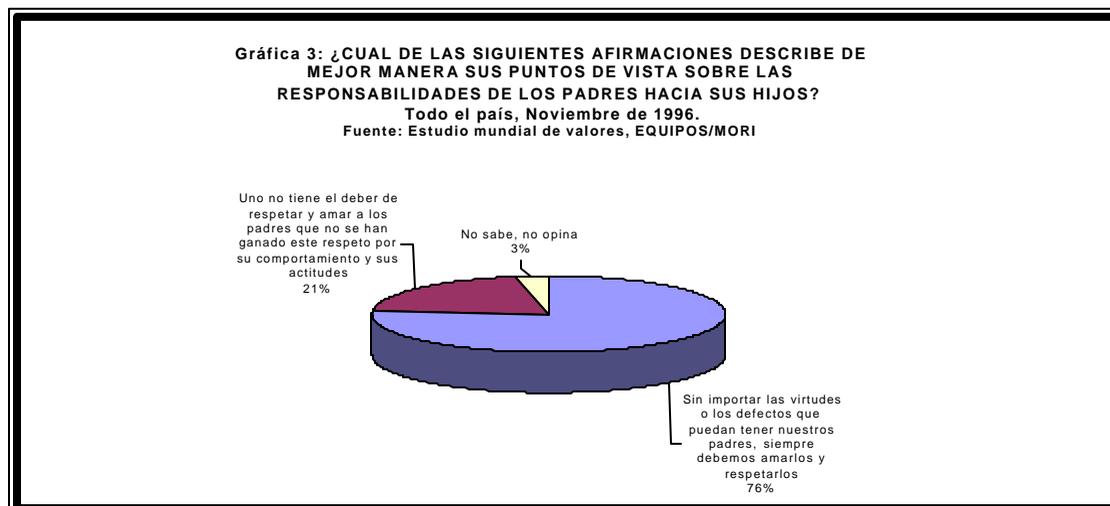
generaciones y a la aceptación de comportamientos disímiles. Y pretende llamar la atención sobre la convivencia de visiones tradicionales de la familia con un generalizado pragmatismo para asumir cambios inducidos de manera exógena.

Respecto al primer aspecto, existe información abundante como para afirmar que entre buena parte de los uruguayos también tiende a predominar una visión más o menos tradicional sobre la asignación de roles en las parejas. Según varios estudios, buena parte de la población -aún la más joven- esta de acuerdo con una distribución según género que implique una mayor dedicación de las mujeres a las tareas del hogar y la crianza de los hijos.

A su vez, los datos también demuestran que hay una tendencia bastante clara a mantener las pautas educativas heredadas de los padres, las que, en todo caso, sólo se modificarían de manera relativamente menor (Gráfica 2).



Y, finalmente, también existe cierto argumento empírico como para afirmar que el amor y respeto hacia los padres es visto por la mayoría de los uruguayos como un rasgo inherente a su rol, más que como cosas relacionadas a su comportamiento y actitudes en el ejercicio de ese rol (Gráfica 3).



Así descrita, la sociedad uruguaya podría aparecer como un cuerpo relativamente tradicional, poco dispuesto a aceptar cambios en los papeles familiares y, por ende, con poca variación para el lugar social que le depara a sus diferentes miembros.

Sin embargo, un conjunto relativamente amplio de factores exógenos a la familia, que provienen del medio ambiente circundante, hacen que una parte importante de las orientaciones antes descritas sean puestas en cuestión, si no definitivamente superadas.

Cosas de este tipo ocurren cuando fenómenos como la necesidad de ingresos lleva a emplear al máximo la fuerza de trabajo familiar, lo que de hecho termina generando cambios profundos en la asignación de roles por género. O cuando la dislocación de las familias nucleares originales obliga al establecimiento de nuevas responsabilidades para los integrantes de la pareja. Cuando la penetración de los nuevos medios masivos de comunicación suplanta o modifica parte de la transmisión de pautas valorativas antes residentes en la familia.

En la práctica, estos no son más que ejemplos puntuales que permiten afirmar que la familias uruguayas, aunque comparten teóricamente una visión más o menos genérica de sus características ideales que podría calificarse como relativamente tradicional, asume comportamientos bastante pragmáticos cada vez que las condiciones del entorno le plantean desafíos relacionados con su reproducción biológica y social que debe superar.

Una sociedad con una visión "inespecífica" de la infancia y la adolescencia

Asimismo, otra percepción social relevante para tener en cuenta es lo que podría llamarse la "inespecificidad" de la problemática de la infancia y la adolescencia en Uruguay.

Este aspecto, que ya ha sido señalado en estudios anteriores²⁸, proviene del predominio de lo que puede definirse como un diagnóstico "estructuralista" de buena parte de los problemas del país. Formulado en otras palabras, existe una opinión relativamente generalizada que indica que los grandes problemas nacionales son cues-

tiones que tienen que ver con los temas económicos, la ausencia de un proyecto claro de país y la ineficacia del sistema político para resolver estos y otros asuntos que tiene planteados.

Consecuentemente, los problemas de la infancia y la adolescencia son, en realidad, un mero reflejo de los otros grandes problemas nacionales. Los niños pobres son el resultado de un país que no logra crecer económicamente o distribuir adecuadamente la riqueza; los niños con problemas de conducta son aquellos que un sistema estatal ineficaz no logra controlar o "re-educar"; los niños que sufren violencia en el seno del hogar son víctimas de situaciones sociales complejas que el país no resuelve, y así sucesivamente.

Como suele ocurrir, el diagnóstico "estructuralista", al poner buena parte de las causas del problema fuera de la especificidad que tiene el problema, le reduce importancia al problema mismo. Esa menor importancia se refleja en la ausencia del tema en la agenda pública, al menos como asunto relevante. En los últimos quince años, en ningún relevamiento de opinión pública los problemas referidos a la situación de la infancia o la adolescencia han surgido como alguno de los más importantes del país, considerando incluso un criterio de inclusión una cota mínima del 5% de menciones.

Por otra parte, es evidente que la inespecificidad del tema implica otras consecuencias, entre las cuales algunas de tipo institucional que pueden ser relevantes. En este sentido, lo más importante parece ser que, en la medida que el diagnóstico estructuralista pone también sus soluciones lejos del alcance de las instituciones que trabajan en el tema, de allí se deducen rápidamente consecuencias de importancia para la visibilidad, la relevancia asignada y el nivel de poder relativo que se le atribuye a una institución como el INAME.

LA PERCEPCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA RELACION CON NIÑOS Y JOVENES

La preocupación social por la delincuencia: los jóvenes y los niños como victimarios.

²⁸ "Estudio de imagen institucional de UNICEF en Uruguay", EQUIPOS Consultores Asociados. 1993.

Es obvio que la violencia puede asumir formas muy diversas, y es evidente también que no todas ellas tienen el mismo nivel de visibilidad ni generan el mismo nivel de preocupación. La visibilidad y preocupación varían según el tipo de sociedad y etapa histórica. Desde el mismo punto de vista de análisis que asumido al comienzo, puede afirmarse que una visión básica de la sociedad sobre el nivel de violencia se traduce con bastante frecuencia en la preocupación social por la delincuencia.

Aunque está lejos de ser exclusivamente violenta, y mucho más lejos aún de ser la única forma de violencia, lo que comúnmente la gente suele denominar como delincuencia representa cierto tipo de comportamiento que se identifica con frecuencia con la violencia. Por esa razón, los avatares de esa percepción representan una cuestión importante.

Muchas mediciones del fenómeno se han realizado durante los últimos diez años. Su comparación sería, sin embargo, algo engañosa, ya que por tratarse de un indicador de opinión de baja estabilidad, es pasible de ser afectado por circunstancias de corto plazo que puedan llevar a conclusiones equivocadas.

Pero existen algunos estudios sistemáticos recientes²⁹ que permiten pintar un panorama general básico que da una idea del nivel de preocupación actual. Los resultados indican que la preocupación por la seguridad pública aparece en un segundo nivel, inmediatamente después de los problemas económicos. Esta figuración está seguramente influida por lo que es una percepción relativamente generalizada de aumento del delito, y en cierta forma asociada a desconfianzas básicas sobre la efectividad de las organizaciones encargadas de su combate. El estudio también muestra que, en buena medida, se trata una cierta "inseguridad genérica" sentida por buena parte de la población. El concepto se desprende del hecho que los indicadores globales de inseguridad son bastante más críticos que los que refieren a los específicos, como la seguridad en el barrio o el nivel de victimización específico.

Las causas identificadas siguen el curso de diagnósticos estructuralistas antes referidos, pero en ciertos casos incorporan algunos datos que refieren directamente a la población referida en este

estudio y no dejan de ser preocupantes. Para casi uno de cada siete montevidianos (14%) el aumento de la drogadicción en los jóvenes es la principal causa del incremento del actual nivel de delincuencia. Pero la cuestión no termina ahí: uno de cada veinte entrevistados en el área metropolitana (5%) dice que "los jóvenes" son uno de los grupos más peligrosos de la población o que le causan más inseguridad, y 1% menciona a los "niños de la calle", grupos que también son asociados por proporciones similares de entrevistados a otros delitos.

Esto configura una situación en la que la opinión pública se manifiesta crecientemente preocupada por el nivel de delito y expresa una importante sensación de inseguridad, entorno dentro del cual algunos grupos de la población perciben a los jóvenes -y en algunos casos a los menores- como grupos con potencial amenazante para su seguridad.

La visibilidad de la violencia doméstica: los jóvenes y los niños como víctimas.

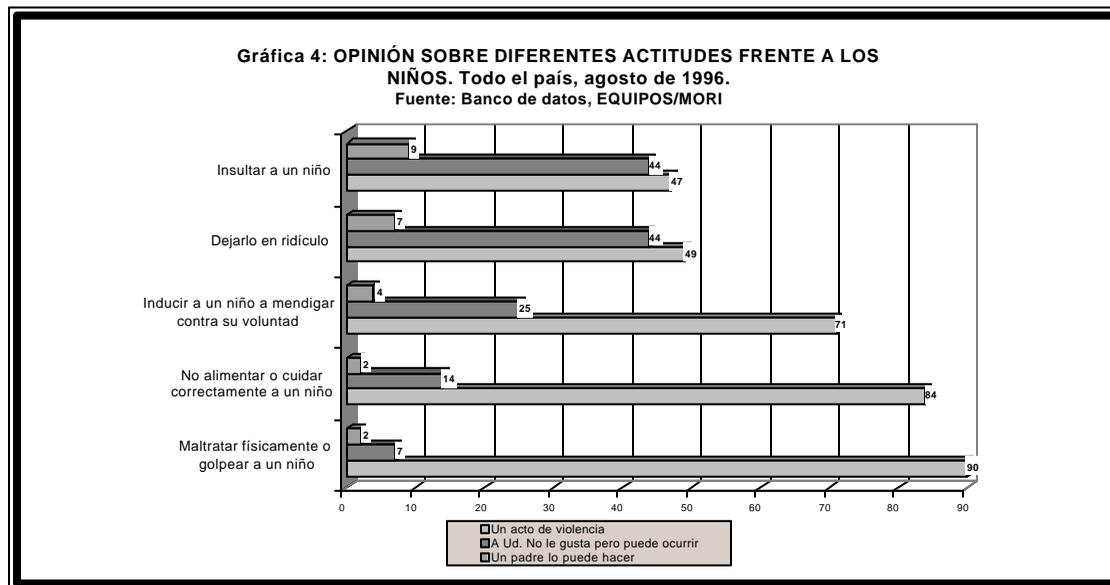
La visión de la sociedad sobre la violencia y su relación con niños y adolescentes no terminaría allí si no analizara la visión existente sobre la violencia doméstica, un área donde estos grupos pueden aparecer como víctimas.

Los diferentes estudios realizados sobre el tema sugieren que una proporción no desdeñable de la población considera el fenómeno como relativamente frecuente, pero desde una perspectiva relativamente acotada del concepto de violencia doméstica a la violencia física y con una cierta orientación a la aceptación del fenómeno como un asunto "privado".

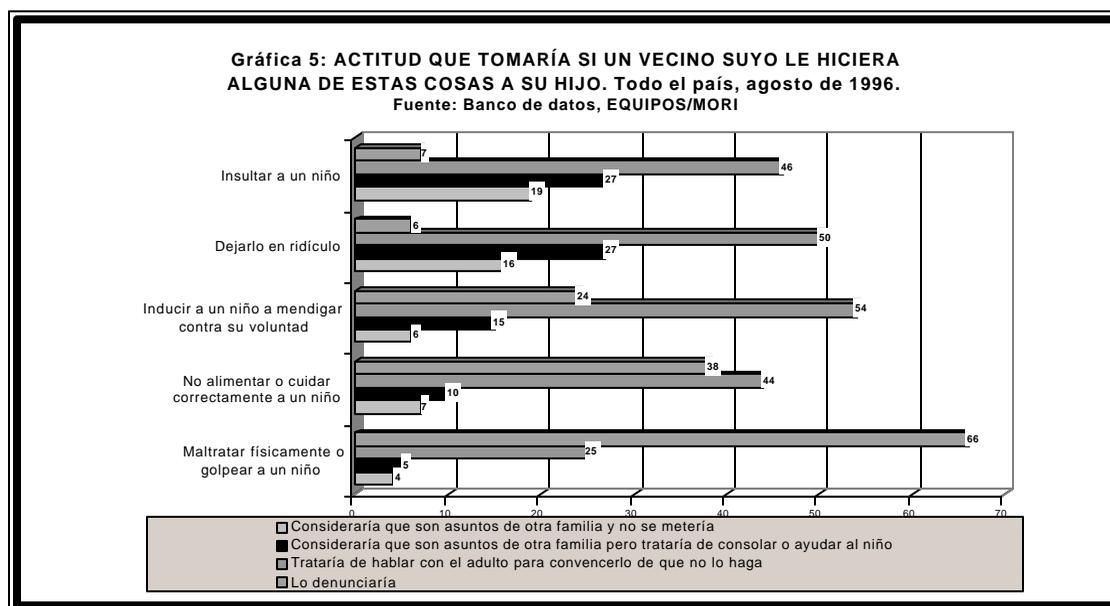
Los datos muestran que más de la mitad (60%) de los uruguayos consideran que los derechos de los niños se respetan poco o nada, pero también indican que existe una tendencia relativamente marcada a aceptar como violencia solamente aquellas cosas que tienen influencia directa en el físico del niño o a situaciones en las cuales el mayor induce para su provecho propio a un menor a un comportamiento. El 90% de los uruguayos definió como un acto de violencia el maltrato físico o los golpes a un niño, 84% tuvo el mismo juicio para referirse a la alimentación o el cuidado inadecuado de un niño y 71% sostuvo la misma opinión cuando se trata de calificar el obligar a mendigar a un niño contra su voluntad.

²⁹ "Primer Encuesta de Opinión Pública sobre Seguridad Ciudadana", EQUIPOS/MORI, Agosto, 1999

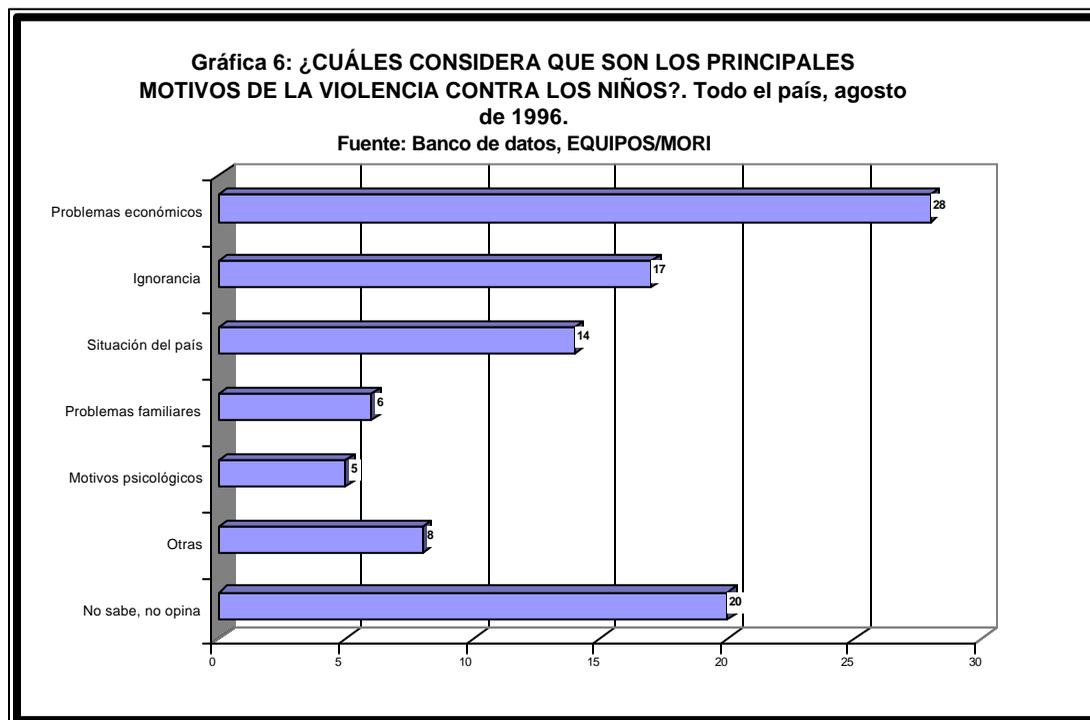
Pero menos de la mitad (49%) cree que es un acto de violencia dejar en ridículo a un niño, y una proporción similar (47%) calificaría de la misma manera insultar a un niño (Gráfica 4).



La calificación de esa situación como violencia siquiera asegura que la población tenga incorporado un comportamiento de denuncia. En la práctica, sólo dos tercios de las personas (66%) dicen que denunciarían si vieran a un vecino suyo golpear a un niño, menos de cuatro de cada diez (38%) lo haría en el caso de alimentación o cuidados inadecuados y sólo la cuarta parte (24%) si sabe que alguien obliga a mendigar a un niño contra su voluntad (Gráfica 5).



Es razonable pensar que buena parte de estas actitudes estén apoyadas, una vez más, en lo que es una explicación también relativamente "estructuralista" de la violencia doméstica hacia los niños. En definitiva, más de la cuarta parte (28%) de los uruguayos adultos cree que la principal causa de la violencia contra los niños son problemas económicos, otro 14% que es "la situación del país" y 17% adicional "la ignorancia", un factor que puede endosarse con relativa facilidad al paquete de motivos estructurales (*Gráfica 6*).



INTERPRETACIONES PRIMARIAS Y SUGERENCIAS PARA LA ACCION

- Los datos y los análisis disponibles hasta el momento muestran que la opinión pública uruguaya se caracteriza por una visión peculiar de la familia, que implica la convivencia de una importante valoración institucional de los modelos más cercanos a la visión tradicional, con prácticas que suponen, sino su rechazo específico, al menos la aceptación de formas alternativas que no se adaptan específicamente a este ideal.
- En ese marco, es razonable pensar que cualquier desvío de comportamiento de y hacia niños y adolescentes sea visto con preocupación. Esta preocupación se trasmite formalmente en una doble dimensión: la de niños y adolescentes como víctimas (la violencia doméstica) y la de niños y adolescentes como victimarios (la delincuencia). Obviamente, ambos comportamientos son ampliamente censurados. En la primera dimensión (los niños como víctimas) porque confrontan con una visión humanista muy arraigada respecto a los derechos humanos en general y los derechos del niño en particular, y en la segunda dimensión porque reflejan un comportamiento social con consecuencias negativas y, aún más, difícil de ser explicado de una manera sencilla.
- Ante esta situación, la sociedad uruguaya parece reaccionar de manera diversa. En el caso de la violencia doméstica, la considera inadmisible pero frecuente, pero la relativiza, al menos por dos vías. En primer lugar, porque reduce el concepto a la violencia física o manifestaciones relativa-

- mente extremas de lo que podría considerarse maltrato infantil. En segundo lugar, porque le asigna bases "estructurales" que hacen el fenómeno de difícil combate. Estas interpretaciones son las que, muy probablemente, permiten explicar que la sociedad también muestre un escaso nivel de movilización respecto al tema. En un comportamiento que probablemente busca minimizar el conflicto, parece aceptar cierto grado de derecho de la unidad familiar a la dilucidación de esas conductas en el ámbito privado, y sólo parcialmente acepta movilizarse vía la denuncia.
- En el caso de la delincuencia, el diagnóstico "estructuralista" vuelve a repetirse, pero el hecho que se perciba como un comportamiento en incremento y potencialmente más amenazante, va dando lugar a interpretaciones menos "benévolas". Eso explica porqué buena parte de la sociedad apoya medida "ejemplarizantes" como castigo frente a ciertos delitos. Y también permite explicar como se desarrollan paulatinamente fuertes grados de estereotipos sociales que asocian la delincuencia a los pobres y, más específicamente, a los marginados, y progresivamente indican responsabilidad a los jóvenes que asumen comportamientos "patológicos" (como la drogadicción) y a los niños que no están bajo ámbitos de control familiar adecuados -como los niños de la calle.
 - En el caso de la violencia doméstica, los resultados sugieren que sería necesario actuar en, al menos, tres campos bien diferenciados. Por un lado, en la difusión de un conjunto de criterios que especifiquen los comportamientos cotidianos que pueden ser considerados como violencia. Por otro, en la generación de una conciencia que muestre que no existen razones válidas para conculcar derechos en general, y que ese razonamiento no puede ser exonerado para el caso de los niños. Y, finalmente, en la generación de una conciencia social que haga de la actitud de denuncia un freno potencial en la difusión de esos comportamientos.
 - En el primer caso y segundo, es razonable pensar que se puede avanzar sobre la base de sensibilización al estilo de lo que hicieron algunas campañas anteriores de
 - UNICEF, aunque de una manera más marcada y, eventualmente, con algún componente de personalización, como hicieron en el pasado algunas piezas de la Rede Globo con los derechos de los niños. En el segundo caso, todo indica que la forma más adecuada en la intensificación de campaña de estímulo a las denuncias de estos comportamientos acompañados de los canales que brinden las garantías del caso. Las líneas telefónicas son, sin dudas, los instrumentos que parecen más adecuados. Razonablemente, también, debería buscarse que la Policía -que está lejos de gozar de una confianza plena por parte de la población- no sea el cuerpo encargado de recibir y procesar primariamente estas denuncias, aunque asegure, de ser necesario, el uso de la fuerza.
 - En el caso de la delincuencia, la cuestión es bastante más compleja. Por lo pronto, todo indica que debería atacarse el nivel de estereotipo social que está creciendo respecto a la identificación de niños o adolescentes con la delincuencia. La divulgación de información estadística es un insumo razonable, pero seguramente insuficiente. Pero como nadie duda del papel que sobre este punto pueden desarrollar los medios masivos de comunicación, sería importante pensar en instancias de comunicación específica para interactuar con los responsables de los medios de comunicación social. En la práctica, lo que se está sugiriendo es algo así como la conformación de un estilo de "lobby bueno" para lograr que el enfoque que las noticias sobre delincuencia reciben en los medios sea el adecuado. En este sentido, cabría pensar también que la fiscalía pública de menores o algún organismo equivalente, además de las ONGs vinculadas con el tema, realizaran algún tipo de control y comentario de la información vehiculizada sobre el tema. La medición del espacio y el análisis de contenido de esa información es una cuestión relativamente fácil de hacer y no demasiado costosa.
 - Finalmente, todo indica que más allá de estas cuestiones es necesario hacer un esfuerzo denodado por derribar la explicación estructuralista que esta detrás de los problemas de la infancia y la adolescencia, y que les quita especificidad. La difusión pública de la complejidad que

necesaria. Pueden ensayarse respuestas de tipo más académico o más "mediáticas", pero quizás la más razonable sería una que incluyera, además de estas dimensiones, una propiamente política. La construcción de un "item de infancia y adolescencia" con asuntos a ser incluidos regularmente por los partidos políticos y las organizaciones sociales relevantes puede ser un buen intento para comenzar a lograr esa especificidad tan esquiva como necesaria.

E Comentario: **Ma. Elena Lurnaga.**

Más que un comentario a la clara exposición de Agustín Canzani y a los datos tan sugerentes que propone para la reflexión, prefiero compartir interrogantes respecto al problema de fondo que estos datos me han evocado.

- *¿Cuál es la relación entre los datos que se relevan a través de los análisis de opinión pública y las prácticas sociales efectivas que podemos identificar detrás de esas expresiones?*

Comparto la importancia de los relevamientos de opinión pública como un instrumento de caracterización de las expresiones que racionalmente los consultados manifiestan, pero tenemos la tarea de desentrañar cuál es su efectivo significado social, qué se quiere decir en un contexto social determinado cuando se responde de una determinada manera y no de otra. Y tal vez ese es el desafío principal frente al cual nos coloca Agustín Canzani con su ponencia.

- *Las imágenes socialmente compartidas y sus contradicciones con la práctica.*

Agustín Canzani plantea las características de algunos conceptos que priman en la opinión pública tales como la idea de "familia" como ámbito de socialización privilegiado y valioso, más allá de los distintos arreglos familiares que los uruguayos en la práctica se dan. En este sentido, la familia se convierte en uno de esos elementos integradores y desestigmatizantes en la vida social, aunque las prácticas no se correspondan con los forma-

tos tradicionales. Y por tanto, es posible pensar que la opinión pública refleje más un "deber ser" que un comportamiento efectivo.

Aparece así, entre los "integrados", la valoración de un modelo tradicional de familia en un contexto de convivencia no tradicional, ya que los uruguayos han modificado en concreto los arreglos familiares tradicionales. Entre los "no integrados", adolescentes y niños que no tienen una familia o soporte de referencia de este tipo, aparece lógicamente una "narrativa" o "relato" que busca ajustarse a ese modelo tradicional fundamentalmente como forma de componer una "historia socialmente aceptada".

- *La violencia es un código aprendido que tiene sentidos diferentes.*

En esos significados tenemos que rastrear la reproducción de la violencia como una práctica cotidiana, la legitimación de la violencia como una estrategia "eficaz" para sobrevivir u obtener reconocimiento, para "estar en el mundo"; la violencia como una forma de comunicación (cuando para muchos ha sido la única); hasta la violencia como el único medio de "ser algo para alguien". Y finalmente, la violencia como construcción social que victimiza y deposita en algunos sujetos una carga y una responsabilidad que como aquí se ha dicho reiteradamente, compete al colectivo.

Quisiera hacer referencia en este sentido a un caso. En una experiencia de investigación sobre niños, niñas y adolescentes prostituidos que realicé con la colaboración de Sergio Migliorata y con el apoyo de tanta gente del propio INAME, encontramos que en muchos casos las niñas prostituidas que estaban en peores condiciones, que no tenían y no habían tenido familia, abandonadas, construían relatos fantaseados sobre sus familias y construían familias ideales. Es decir, familias imaginadas que en el relato las "igualaba" a los otros, los integrados. En ese imaginario que reproducían parecía no haber situaciones de violencia como las que ellas habían vivido. Sin embargo, en ese mismo contexto, había varios casos de niñas-madres que reproducían con su bebé la violencia vivida en etapas y en momentos distintos. Porqué?, porque ese era el código de relación que tenían establecido y porque es una forma de reafirmar su propia historia: el ser algo para alguien por lo menos en el momento de ser objeto de violencia era un "valor". De ahí expresiones tan terriblemente reales como "me pega porque me quiere"... que tantas mujeres han dicho alguna vez.

- *Entre la consideración de la violencia como un hecho individual y una responsabilidad social,*

¿Cuándo un hecho de violencia (y otro, y otro sucesivo), puede ser considerado un hecho individual, “un caso”, y cuándo se transforma en un “hecho social”?

De esta apreciación pueden derivar consideraciones diferentes respecto a la responsabilidad frente a la violencia, actitudes diversas respecto a la necesaria respuesta colectiva de la que se ha hablado en este Grupo de Consulta.

- *Las interpretaciones acerca de la violencia son particularmente encubridoras de la responsabilidad.*

Por un lado, se genera una tendencia social a estigmatizar - e incluso responsabilizar al individuo violento -, como si estas acciones fueran estrictamente individuales, producto de carencias, patologías o déficit que no constituyen por su particularidad una “cuestión social”. Por otro, los factores explicativos más frecuentes son también encubridores de la responsabilidad social y operan como mecanismos de revictimización de las propias víctimas.

En esa misma investigación surgían desde la sociedad diversas explicaciones tanto estructurales como culturales frente al problema de la prostitución: el deterioro moral de las personas prostituidas o sus adultos referentes, el mercado de consumo que exacerba las expectativas y frente al cual se desarrollan todo tipo de estrategias económicas, el desempleo, la pobreza, la desintegración familiar, etc. etc. Todas variables explicativas sin duda; pero no surgió de nadie la pregunta acerca de los clientes, los consumidores de prostitución adolescentes, los “compradores” del servicio sexual.

- *La inexpugnable opacidad del anonimato parece exonerar a veces de responsabilidad a los auténticos responsables, y contribuye a reculpabilizar a las víctimas, quienes tienen sí una característica ineludible: son visibles, tangibles, “valuable”.*

En este sentido, y desde esta lógica, el objetivo de UNICEF de hacer visible lo invi-

sible parece ser el primer paso para una adecuada reparación del deterioro moral-social que estos hechos expresan.

Otros ejemplos pueden expresar claramente la “culpabilización de las víctimas” como estrategia de exoneración de la responsabilidad social. En un sonado caso recientemente acontecido, donde la omisión de atención por parte de la familia estuvo en la base de situaciones que culminaron con la muerte de una niña, la madre fue procesada con prisión. Frente a la sanción social de los vecinos que acusaban y a la sanción penal aplicada a la madre por omisión de sus deberes, ¿hubo alguna voz que se levantó a preguntar por el padre ausente de esa niña, por el padre “irresponsable”, por ese sujeto con nombre y apellido que simplemente no fue responsabilizado ni social ni judicialmente porque “no está”, porque no asume los deberes derivados de la patria potestad?

No sabe/no contesta.

En este sentido, los datos de la realidad que la opinión pública maneja, sus expresiones, son en sí los datos de la realidad que podemos conocer, o los de la realidad que queremos creer, o los de la realidad que estamos socialmente preparados para asimilar.

- *El sentido de la violencia es muy lábil, y por lo tanto la construcción pública que se hace del tema de la violencia también lo es.*

El gran desafío que tenemos acá es el de articular las acciones concretas con estos sentidos, interpretarlos, encontrar los puntos de contacto. Y creo que este Seminario es fundamentalmente eso; de ahí la multiplicidad de perspectivas, sensibilidades, reacciones, que este debate ha suscitado en el grupo.

Es difícil y conmovedor para mí hablar después de algunas personas que me precedieron. En el seminario ha habido tonos o ciclos emocionales en el proceso de discusión entre ayer y hoy que creo han estado vinculados a los temas que se exponen, a las formas como se exponen y a los momentos en que se exponen. Pero también se vinculan a *quiénes los exponen y desde dónde*: los académicos, los profesio-

nales que han brindado su conocimiento experto, en contraste con los gestores de las políticas, que están haciendo lo que les es posible hacer y angustiándose con lo que no pueden hacer. Es una síntesis que impacta mucho porque tenemos que encontrar un punto en común y porque en realidad son dos tipos de sensibilidades distintas: los consultores cumplimos nuestra tarea con responsabilidad intelectual en la materia, pero los gestores de las políticas tienen que hacerse cargo de la “angustia operativa” de tocar el tema con las manos y tomar la distancia necesaria para poder pensar en él, para adecuar los aportes a la gestión.

Quiero hacer referencia a la información que brindó ayer el representante de UNICEF en Uruguay Arq. Julio Hurtado, cuando hizo referencia al estudio de la empresa CIFRA sobre la opinión de los propios niños en relación al tema de la violencia doméstica. En ese estudio el 39% de los niños dijo haber sido víctima de algún tipo de violencia en el ámbito de su familia (violencia psicológica, violencia física, emocional, etc). Pero lo que no mencionó Hurtado fue que la mayoría de esos niños consideró adecuado el tratamiento que recibía de los adultos. ¿Cómo va a entender ese niño que es violentado? ¿Cómo va a aceptar que la persona que lo quiere utilice un código que sea negativo para él, algo que no es justo para él? Y después culpabilizaremos al niño porque no se queja (quien probablemente tampoco se queje cuando sea mayor), culpabilizaremos a la madre porque es observadora del castigo al que el padre o su pareja somete al niño, o a la madre porque golpea al niño por mandato de su pareja, etc. La violencia es un círculo vicioso en donde la necesidad de referente hace que el referente inmediato -muchas veces el agresor-, sea legitimado. Y es por eso que el niño protege a su agresor (porque es un ser querido), y es por eso que la mujer no denuncia la agresión o la reproduce (porque también es víctima de otra violencia, por temor, por incapacidad de cuestionar su propio referente), y es por eso que el círculo de la violencia no se hace explícito.

- *La voz de los sin voz. Una responsabilidad política.*

La invisibilización del problema que Canzani planteaba es entonces una cuestión sustan-

tiva. Pero también se invisibiliza porque la sociedad espera que sean los propios interesados los que coloquen el problema en la agenda pública. Y esos interesados son muchas veces los más invisibles, los más débiles en la relación social, los más subordinados. Por lo tanto, como dice UNICEF, la política y la responsabilidad nuestra hoy es ponerle voz a lo que no tienen voz.

Otro interrogantes, ¿desde qué estatura moral, desde qué perspectiva, desde qué responsabilidad institucional debe ser interpretado el interés superior del niño? La llamada crisis de valores, ¿es una crisis de los niños y niñas, de las unidades familiares, de las instituciones de socialización, del conjunto social? ¿Pero quiénes son los responsables, de quién defenderse, cómo hacerlo?.

De ahí que tal vez el nombre de este Seminario sea un tanto confuso; no es la violencia y agresividad “en” la niñez y la adolescencia, sino la respuesta violenta y agresiva a la violencia sufrida por niños, niñas y adolescentes.

Retomando la referencia que Cecilia Zaffaroni hacía de Hirschman,

- ¿cuál es la “salida” en relación a estos contextos de violencia y agresividad que viven y sufren nuestros niños? Muchas veces la salida es la reacción marginalizante del propio sistema. El niño y el adolescente no tienen posibilidad de salir del sistema si no es a través de una forma de marginación, no tienen posibilidad de elección mientras están en un proceso de crecimiento y desarrollo biológico y social.
- ¿Cuál es la “voz”, qué voz? ¿La del niño agredido de muchas formas, o la de la sociedad que se defienden del “peligro” del niño-adolescente violento - agresor? ¿La de los intérpretes? ¿Quién y desde qué responsabilidades tiene que ejercerse la responsabilidad política de ser la voz de alguien que no tiene voz? En palabras de la Convención Internacional, ¿quienes expresan el interés superior del niño, y cómo se interpreta?
- La lealtad, a qué tipo de lealtad responde una conducta? A qué solidaridad, a qué sub-cultura? ¿Desde dónde comprenderla, evaluarla, resignificarla?.